

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Título del Informe	Movimiento de las Investigaciones en la División de Integridad Pública Negociado de Investigaciones Especiales Año Fiscal 2014-2015 (julio-junio)
Persona contacto y puesto Dirección postal	Marisol González Ramos - Estadístico Departamento de Justicia División de Planificación y Estadísticas Apartado 9020192 San Juan, PR 00902-0192
Correo electrónico Teléfono	marigonzalez@justicia.pr.gov 787.721.2903 Ext. 2826
Fecha de publicación	26 de febrero de 2016
Fecha esperada de publicación	Semestral
Para obtener copia	Acceder al portal electrónico del Departamento de Justicia en http://www.justicia.pr.gov marcando el botón de Estadísticas. También puede escribir carta o correo electrónico, o llamar por teléfono a la persona contacto.
Fuentes de información	Los datos presentados en el informe provienen de formularios o plantillas en formato Excel que se van recopilando, mensualmente, en las distintas Divisiones del Negociado de Investigaciones Especiales (NIE) y luego se consolidan para análisis, en la División de Planificación y Estadísticas.
Variables principales del informe	Investigaciones: Son las cartas, querellas o los referidos que una vez se evalúan, se determinan convertir en casos. Total de Investigaciones: Se refiere a la suma de las Investigaciones Pendientes al Inicio del Periodo, las Investigaciones Recibidas y las Investigaciones Reactivadas durante el Periodo del Informe. Investigaciones Resueltas: Se refiere a las investigaciones que se concluyeron durante el periodo del Informe, ya fuera porque luego de concluidas, se consultaron con un Fiscal y se sometieron ante un Juez o se procedieron a archivar por falta de mérito.
Marco legal o administrativo	La Ley Orgánica del Departamento de Justicia, Núm. 205 de 9 de agosto de 2004, define entre sus deberes el planificar y supervisar el funcionamiento del Departamento y de sus programas. También dispone que se rindan informes al Gobernador y a la Asamblea Legislativa sobre el estado de los asuntos del Departamento. De otra parte, la Orden Administrativa Núm. 2009-13 de 4 de junio de 2009, creó la Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración, a la cual está adscrita la División de Planificación y Estadísticas. Esta División tiene el propósito de fomentar, mediante el uso de instrumentos de planificación y estadísticas, que los asuntos programáticos y ministeriales del Departamento de Justicia, se rijan por procesos metódicos de reflexión sobre los servicios que cada área está llamada a realizar y tiene entre sus funciones el recopilar, analizar y preparar información estadística.

Sobre el Negociado de Investigaciones Especiales

El Negociado de Investigaciones Especiales es un cuerpo de investigaciones de alto nivel profesional adscrito al Departamento de Justicia. Sus divisiones son: División Contra el Crimen Organizado, División de Integridad Pública, División de Asistencia a Víctimas y Testigos, División de Interpol, División de Capacitación y Apoyo Técnico y la División de Coordinación, Enlace y Seguridad.

Misión del NIE: La misión del Negociado es desarrollar y aplicar técnicas especializadas en el campo de la investigación criminal, realizar investigaciones, estudios e intervenciones que requieran alto grado de peritaje e identificar tendencias, situaciones de alto riesgo y posibles áreas de vulnerabilidad en la lucha contra el crimen, con el propósito primordial de defender a los ciudadanos y ciudadanas y fortalecer la confianza del pueblo en la justicia.

Sobre la División de Integridad Pública

La División de Integridad Pública investiga las actividades de corrupción, irregularidades y conducta impropia de funcionarios y empleados públicos que afectan la integridad del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, investiga la violación de derechos civiles que implican mal uso o abuso de autoridad por parte de los miembros de la Policía de Puerto Rico.

Misión de la División: La División de Integridad Pública está encargada de la investigación y procesamiento criminal de toda conducta delictiva cometida por un funcionario público en el ejercicio de su cargo, incluyendo apropiación ilegal, malversación de fondos públicos, delitos contra los derechos civiles, violaciones a la Ley Electoral, Ley de Ética Gubernamental y Ley de Sustancias Controladas, entre otras. Investiga de forma preliminar a los funcionarios públicos cuyas actuaciones se ubican en el marco de aplicación de la Ley del Fiscal Especial Independiente, y realiza recomendaciones al Secretario de Justicia sobre referidos a ese organismo.

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

NEGOCIADO DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
DIVISIÓN DE INTEGRIDAD PÚBLICA
MOVIMIENTO DE INVESTIGACIONES
AÑO FISCAL 2014-2015

MOVIMIENTO DE INVESTIGACIONES

Investigaciones Pendientes al Inicio del Periodo	15
■ Recibidas Durante el Periodo	16
■ Recibidas de Otras Divisiones	0
■ Reactivadas	1
Total de Investigaciones	32
Investigaciones Resueltas	22
■ Archivadas	8
■ Sometidas Ante un Magistrado	14
Cargos Radicados	22
■ Graves	10
■ Menos Graves	12
Personas Acusadas	8
Sometidas para Evaluación del Fiscal	2
Referidas a Otras Divisiones	0
Inactivadas	0
Investigaciones Pendientes al Cierre del Periodo	10

**Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas**

**NEGOCIADO DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
DIVISIÓN DE INTEGRIDAD PÚBLICA
INVESTIGACIONES REALIZADAS
AÑO FISCAL 2014-2015**

